

EDICTO

ACTO DE SORTEO PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS DE SUMINISTRO A LA INSTALACIÓN DE AUTOCONSUMO COLECTIVO DE LA COMUNIDAD CIUDADANA DE ENERGÍA HERRERUELA

De conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria para la Asignación de Puntos de Suministro a Células de Autoconsumo Colectivo de la Asociación “CCE Herreruela”, se informa que el acto público del sorteo se celebrará el próximo 15 de diciembre a las 11:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Herreruela

El sorteo será realizado en acto público, con la presencia de la Secretaria de la Comisión Bilateral, que levantará acta del proceso, y tiene como objetivo garantizar un procedimiento transparente, equitativo y aleatorio para la selección de los puntos de suministro que se vincularán a la primera instalación fotovoltaica construida en el marco del proyecto CCE Herreruela.

La celebración del sorteo se anuncia con tres días naturales de antelación, conforme a lo estipulado en las bases aprobadas el 17 de noviembre de 2025 por la Comisión Bilateral Herreruela.

Lo que se hace público, a los efectos oportunos.

En Herreruela, a la fecha de la firma electrónica

La Secretaria de la Comisión Bilateral

Fdo. Marta Martín González

